

Palabras del subsecretario C de Relaciones Exteriores, Javier Barros Valero, en la III Ronda de Diálogos sobre Seguridad Binacional organizada por el Consorcio de la Universidad de California sobre México y Estados Unidos (UC-MEXUS)

Señoras y señores:

En primer término, quiero agradecer al Consorcio de la Universidad de California sobre México y Estados Unidos, que tanto contribuye a estrechar los lazos de entendimiento mu-

tuos, y en particular al doctor Arturo Gómez Pompa, director del Consorcio, y a los co-directores de la Conferencia, David J. Sánchez Jr. y Roberto A. Sánchez, su amable invitación a participar en esta tercera ronda de diálogos binacionales organizada sobre temas fundamentales de la relación entre ambos países.

Es para mí una situación bastante peculiar ser invitado por un centro de excelencia académica, como éste, gracias al cual estamos hoy aquí congregados, para tratar temas que nos interesan a todos, y verme en la necesidad de decirles que estoy, en principio, en desacuerdo con el título y con una parte del contenido del seminario. Convendrán conmigo en que mi posición es un tanto anómala.

¿Cómo podría hacerles ver a mis anfitriones, con riesgo de mi *seguridad personal*, no *bipersonal* —pensé— cuando recibí la invitación a participar en este foro, que la temática sobre la que se ha diseñado el encuentro en realidad no existe?

Me explico: el concepto de seguridad binacional, como tal, es ilusorio, no se ajusta a la realidad. Puede, quizá, resultar un ejercicio sugerente, o incluso provocador, si se le analiza desde el punto de vista académico, perspectiva desde la cual es posible construir todo tipo de hipótesis e imaginar escenarios más o menos probables, pero que resulta del todo inoperante cuando se busca comprender los móviles y factores actuantes en la esfera política real, donde se expresan las seguridades nacionales.

¿Estaremos de acuerdo? Permítanme sugerirles otra manera de acercarnos al problema, o mejor: a la serie de problemas cuyas características se debaten aquí, y que se refiere a la seguridad nacional de cada uno de nuestros dos países.

Quiero proponerles un método diferente para acercarnos a la cuestión, un método no sintético, como el que, me parece, se ha empleado para integrar el contenido del seminario, sino analítico; esto es, aislado en sus componentes los elementos a considerar.

Les propongo, pues, para comprender mejor un tema de por sí delicado, elusivo y complejo, que analicemos los términos que definen cada una de nuestras respectivas concepciones y posiciones en torno a la seguridad nacional.

Para empezar, debo decirles que no existe en la agenda de nuestros países referencia alguna a la llamada seguridad binacional. Es más, no sólo no forma parte de la agenda, sino que la cuestión ni siquiera está consignada en los diversos mecanismos de consulta vigentes entre México y Estados Unidos de América. Lo que sí existe son políticas nacionales para las respectivas seguridades nacionales y un decidido ánimo de cooperación bilateral.

No existe ningún planteamiento que pueda considerarse como de seguridad binacional en nuestras relaciones. Opera, en cambio, una agenda de cooperación amplia y consistente, a la que se ha incorporado una diversidad de temas que por su magnitud y sus alcances afectan por igual a ambas naciones.

Recordemos que Estados Unidos y México tienen, el uno para el otro, una importancia sin parangón en ninguna otra parte del mundo. Las múltiples formas como cada uno de nuestros países se influyen entre sí, desafían ciertamente las nociones convencionales relativas a la soberanía y autodeterminación de los Estados.

Debemos ser capaces de entender y desarrollar, para be-

neficiarnos de ellos, estos complejos vínculos, a los que podríamos llamar las modalidades de la interdependencia, que dan contenido a la relación entre nuestras naciones, y que suponen tanto la definición de intereses comunes como la adopción de medidas sobre la bases del consentimiento mutuo y el provecho recíproco.

La geografía, la configuración de nuestros aparatos productivos, la permeabilidad de nuestras fronteras, la profundidad de nuestros intercambios hacen que la interrelación sea muy estrecha; lo ha sido y lo será más en el futuro.

Recordemos, rápidamente, que México es el tercer socio comercial de Estados Unidos, en tanto que dos tercios del comercio total mexicano se lleva a cabo con esta nación, y un tercio del monto global de la deuda externa de México se negocia con bancos estadounidenses.

Nuestros numerosos y crecientes puntos de intercambio no pueden ocultar, con todo, la diferencia en el tamaño de nuestras economías, nuestra diversa posición relativa en el mundo y la pluralidad de nuestros intereses.

Debe tenerse presente también que en ambos países se han verificado procesos de desarrollo económico, político y social muy distintos, a partir de los cuales se han definido intereses nacionales propios. Y si bien es cierto que México y Estados Unidos comparten preocupaciones y mantienen posiciones comunes en múltiples cuestiones de política internacional, nuestros enfoques y puntos de vista, en ocasiones, han divergido.

Ello no es, en última instancia, más que reflejo de la autonomía de nuestras naciones y de la viabilidad y vigencia de la democracia internacional, esto es, de la concurrencia de posiciones distintas que deben ser respetadas, como parte de un sistema regulador del entorno mundial.

México ha sido y seguirá siendo sin duda el país del mundo a cuyo contacto Estados Unidos está más expuesto. El enfoque recíproco es igualmente cierto. La historia, la economía, la sociedad de nuestras naciones están densamente entrelazadas y los numerosos lazos de la interdependencia, lo subrayo, se acrecientan día con día. Somos, estamos destinados a serlo, *vecinos constantes*.

Esta circunstancia, incontrovertible, inmodificable, es un hecho que debe ser cuidadosamente considerado. No podemos ignorar que hay una cantidad muy grande de cuestiones que son o pueden ser críticas en nuestras cada vez más intensas relaciones.

Es un hecho que México siempre ha sido una pieza clave en la estrategia de Estados Unidos. Aunque por lo general nuestros gobiernos han mantenido estrechos lazos de cooperación económica, y a que, tradicionalmente, el concepto de seguridad ha estado definido por criterios militaristas, en la esfera político-estratégica hemos actuado, por razones históricas de sobra conocidas, más bien con cautela.

En Estados Unidos priva la tendencia a considerar la seguridad de México referida a su propia seguridad. Parece, a veces, no comprenderse que la insistencia mexicana en ver su propia seguridad —si no divergente o ajena, si distinta de las nociones estadounidenses—, deriva de nuestra propia evolución y experiencia históricas. Nunca hemos sido un pueblo agresor. Somos, sí, profundamente nacionalistas y pugnamos por el respeto irrestricto a la independencia política de los Estados; repudiamos el uso de la fuerza para resolver los conflictos internacionales y defendemos como valores supremos y esenciales de la convivencia en el mundo

la no intervención, la integridad territorial y la autodeterminación de los pueblos.

Por interés propio, México defiende estos y otros principios y al hacerlo defiende su autonomía y su derecho a configurar una política internacional singular, libre de interferencias y presiones externas.

La preocupación respecto a los intereses de seguridad de ambos países debe ubicarse en un contexto internacional en que la correlación de fuerzas políticas, económicas y militares se transforma aceleradamente. La intensidad y la profundidad de estos cambios no es lineal ni homogénea en el conjunto de las naciones, sino, por el contrario, tiende a repercutir de manera irregular y asimétrica en los diversos puntos de la esfera.

Es imperativo, si queremos garantizar una evolución constructiva y compartida de los asuntos internacionales, que desarrollemos un activa solidaridad planetaria para encontrar soluciones válidas, acordes con la estrecha y creciente interdependencia del mundo actual.

Debemos reconocer que no existen entidades cerradas en el mundo contemporáneo. Es necesario tomar en cuenta, si se buscan acuerdos sustantivos, los intereses de las diversas regiones y grupos de países y unir nuestros esfuerzos para alcanzar estadios superiores de paz, convivencia y desarrollo.

Estamos entrando, inexorablemente, en la era de la sociedad global. Problemas como el de la deuda externa de los países en desarrollo; como el del deterioro en los términos de intercambio en el comercio internacional o el surgimiento de barreras no arancelarias a la libre circulación de los productos; como el de la acelerada destrucción del medio ambiente; como los desestabilizadores conflictos regionales, o como la grave depauperación de numerosas zonas de nuestro planeta, plantean, en fin, la urgencia de diseñar medidas tomadas por la comunidad internacional en su conjunto para resolverlos. Desde esta perspectiva, deberá considerarse la *seguridad global* como el único medio para garantizar la existencia misma del mundo. Seguridad económica y financiera internacional, seguridad social, seguridad ambiental, seguridad estratégica y militar. Son cuestiones que nos afectan a todos y entre todos tendremos que solucionarlas.

En nuestro hemisferio y en lo que se refiere al ámbito estratégico, hay que señalar que, en realidad, México y Estados Unidos, con excepción de un breve periodo durante la segunda guerra mundial, no han pactado nunca una alianza militar bilateral; tampoco han compartido una visión común sobre sus respectivas seguridades nacionales. La desproporción de nuestras economías, nuestros diferentes antecedentes culturales y la desigual inserción de cada uno de nuestros países en el entorno internacional, aspectos a los que ya me he referido, dan a las nociones teóricas y prácticas relativas a este tema contenidos fundamentalmente diferentes.

Quizá no sea inútil, entonces, pese a que seguramente en el curso de este seminario se ahondará en el tema, que revisemos el concepto de seguridad nacional según la óptica de cada uno de nuestros países.

Para Estados Unidos, sobre todo a partir de la segunda guerra mundial, fecha en que afirman su papel protagónico entre las naciones de Occidente, la seguridad nacional implica, ante todo, una doctrina estratégica global, orientada al

mantenimiento de su poderío económico, político y militar en el mundo, así como a la defensa de su supremacía en zonas de influencia y espacios hegemónicos determinados.

Se trata de una doctrina, como han señalado numerosos analistas, que se define, en primer lugar, *frente* a un enemigo, cuyos propósitos y operaciones constituyen siempre una amenaza, real o potencial; en segundo, de acuerdo a compromisos adquiridos con países y regímenes aliados; y, en tercero, según criterios de ideología política. Es un concepto de contenido intrínsecamente militar, acuñado en tiempos y en un ámbito de guerra, que supone, asimismo, la estrecha vigilancia de extensos intereses económicos —tanto públicos como privados—, tales como fuentes de abastecimiento de materias primas, circuitos comerciales y espacios de inversión, entre otros —a menudo combinada simbólicamente con la defensa autoimpuesta de la democracia definida subjetivamente.

Esta concepción pretende justificar, en última instancia, el uso de la fuerza, cuando se le considera válida para la defensa de un orden sancionado por Estados Unidos, o cuando esta nación considera o ve amenazados sus intereses en cualquier región del globo.

Contrariamente, México, por la experiencia de su historia, por su particular visión de las relaciones entre los pueblos, por su temperamento nacional, no basa su concepto de seguridad en la existencia de intereses políticos, económicos o militares propios más allá de sus fronteras.

Mi país concibe su seguridad en términos del resguardo de su integridad territorial —incluidas desde luego las aguas continentales y el espacio aéreo—, de la preservación de sus recursos y de la defensa de sus instituciones políticas, sociales y culturales.

No hemos sido nunca un pueblo agresor, ni abrigamos ánimos expansionistas de ningún tipo. Valoramos el diálogo, el respeto y la paz como el más alto estadio de entendimiento entre los individuos y entre las naciones.

Por ello, los mexicanos entendemos la seguridad nacional, en su más estricto sentido, como la capacidad de un pueblo para autogobernarse y decidir sobre su propio destino, previniendo o evitando que otro, cualquier que éste sea, intervenga en él. Fundamentamos esta concepción en el mantenimiento de la democracia y en la búsqueda constante del bienestar social a través del crecimiento económico.

Dicho en otras palabras: para México, la seguridad nacional es la condición permanente de paz, libertad y justicia social, que permite garantizar la supervivencia y el desarrollo de la nación, preservando la independencia y la soberanía, y procurando el control de los antagonismos internos y externos en su territorio y en sus fronteras geopolíticas.

Mi país se ha opuesto, invariablemente, a ser considerado como parte, por destacada que pueda ser, de una circunscripción, zona de influencia o espacio hegemónico específico.

De ahí que en ocasiones hayan surgido, como mencioné, discrepancias con nuestros vecinos del Norte en lo que respecta a criterios de enfoque sobre diversas cuestiones en el ámbito internacional.

La política exterior del país juega un papel de la mayor importancia; los objetivos de esa política son fundamentalmente la preservación, defensa y promoción *pacífica* de los intereses nacionales en el extranjero. A esto se auna la búsqueda, como lo he señalado, de un orden internacional que

propicie la concordia y la cooperación entre las naciones, prescindiendo de la amenaza o el uso de la fuerza como medio para dirimir los conflictos.

El firme mantenimiento de los principios de nuestra política exterior ha sido, es y será garantía de nuestra seguridad nacional y estímulo para sostener nuestro desarrollo independiente.

Enfrentamos un mundo en acelerada transformación. Los bloques de poder se reagrupan y nuevas formas de organización —económica, política y social— emergen simultáneamente aunque no uniformemente, en las distintas regiones del planeta.

A la globalización creciente de políticas, mercados y procesos, se suman el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología y los desafíos estratégicos de la competitividad.

Profundas modificaciones estructurales afectan lo mismo a los regímenes del Este que a las naciones en desarrollo y obligan a los países industrializados de Occidente a emprender nuevas iniciativas y fórmulas de interacción cultural, financiera y comercial. Las relaciones Norte-Sur adquieren un perfil nuevo.

El movimiento general de la historia apunta hacia la formación de asociaciones políticas y económicas regionales, y aun continentales. Vemos surgir y consolidarse nuevas y poderosas entidades supranacionales que serán, seguramente, más vastas que la sola suma de las partes que las conforman.

La Comunidad Europea de Naciones, la Cuenca del Pacífico, el binomio comercial Estados Unidos-Canadá serán no únicamente pujantes instancias regionales de inversión y desarrollo, sino que constituyen fórmulas inéditas, aunque históricamente congruentes, de interrelación que los países han puesto en práctica con miras a su fortalecimiento y a la expansión de sus economías y de sus áreas de influencia.

Se ha modificado, radicalmente, en unos cuantos meses el entorno internacional y, en consecuencia, la apreciación que se tenía sobre el mismo.

Los cambios recientes en Europa del Este, por ejemplo, han suscitado diversas especulaciones acerca del futuro de la estructura internacional vigente desde la posguerra. Algunas de esas especulaciones han conducido a un intenso debate teórico en Estados Unidos, en que aparecen dos vertientes antagónicas: la optimista, que identifica los cambios en Europa Oriental con el fin de la guerra fría y de la estructura dominante en la política internacional; y, digamos, la escéptica, que se rehúsa a proclamar el advenimiento de una nueva era.

La primera vertiente anuncia el triunfo del liberalismo político y económico a nivel mundial. Considera que el comunismo ha desaparecido como alternativa al liberalismo y que el modelo liberal se universaliza. Mantiene que las relaciones internacionales se regirán por los intereses económicos de Occidente y sugiere que las reformas emprendidas en la Unión Soviética están orientadas hacia el liberalismo occidental.

La visión escéptica, por el contrario, considera precipitado anunciar el triunfo del liberalismo en Europa del Este; argumenta que si bien el modelo occidental ha resultado exitoso, no deben ignorarse los problemas inherentes al sistema: nacionalismo, pobreza, terrorismo, conflictos étnicos y religiosos, entre otros. Pone en duda la profundidad y la veracidad de los cambios en la URSS, que según esta perspectiva, no buscan el establecimiento del modelo liberal de Oc-

cidente, sino la prolongación a ultranza de su poder y la del Partido Comunista.

La consecuencia más importante de este debate es la aceptación casi generalizada de que el aparente fracaso del modelo del Este priva al concepto de seguridad nacional de los Estados Unidos de su principal sustento: el enemigo comunista. Ahora, el enemigo se reemplaza por el narcotráfico, el terrorismo, el deterioro ambiental. Otros, sin embargo, aseguran que el mayor peligro a la seguridad es la caída relativa de la economía estadounidense, su déficit comercial y su enorme deuda externa, la más grande del mundo, sobre todo ante el resurgimiento de potencias como Japón y Alemania. En todo caso, se busca redefinir el concepto de seguridad nacional, reemplazando su axioma central para justificar su permanencia como eje de la política exterior estadounidense.

En lo que se refiere a la situación actual de México, hay que señalar que cada año se incorporan al mercado de trabajo un millón de personas y es previsible que continuarán haciéndolo a ese ritmo durante, por lo menos, la presente década. Pese a los esfuerzos realizados, se considera que en los próximos años el país podrá emplear satisfactoriamente sólo a la mitad de dicha población.

Todavía existen en mi país alrededor de 6.5 millones de compatriotas analfabetas, y muchos mexicanos carecen aún de los servicios básicos de electricidad y agua potable. Cerca del 50% de los hogares mexicanos cubren con deficiencia sus necesidades elementales y una parte significativa de la población vive en condiciones de pobreza extrema.

Es comprensible que un escenario como el que acabo de describirles despierte sentimientos de inquietud e inseguridad en diversos sectores de la Unión Americana. Cualquier problema que afecte a México, ya lo hemos visto, tiene consecuencias definitivas en la vida de Estados Unidos. Nuestros destinos, hay que insistir en ello, están inextricablemente entrelazados. Esto, que parece evidente, apenas comienza a ser cabalmente comprendido. Y no me refiero sólo a los ámbitos académicos, sino fundamentalmente al entorno político, de toma de decisiones.

En México estamos conscientes de la gravedad y la urgencia de los desafíos que enfrentamos. Por tal razón, mi país tiene como propósito fundamental recuperar el desarrollo, para estar en condiciones no sólo de ofrecer una esperanza de vida digna a esos grupos desprotegidos de nuestra población, sino porque sabemos que mientras existan esos desequilibrios, no podemos ofrecer un entorno seguro y estable en nuestras relaciones con el exterior, y particularmente con Estados Unidos. Nuestro interés, como ha expresado el presidente de México, es el de exportar productos, no mano de obra.

Necesitamos, México necesita, quiero enfatizarlo, generar un nuevo, sólido crecimiento económico y retomar urgentemente la vía del progreso social, como medios para consolidar nuestra posición y garantizar nuestro mejor desempeño en la economía y la sociedad internacionales.

No nos hacemos ilusiones, pero tampoco somos pesimistas. México ha instrumentado, con determinación, profundos ajustes económicos. El país está empeñado en avanzar en su modernización económica y política, llevando a cabo los amplios programas de reforma estructural que ello requiere.

Las acciones gubernamentales han reducido drásticamente

la inflación, a 20% anual, cuando en 1987 alcanzó 160%; disminuimos el déficit fiscal en más de 9 puntos porcentuales; y hemos mantenido una situación estable en nuestra balanza de pagos.

Se han corregido, asimismo, las finanzas públicas, para hacer más estricta la política monetaria y crediticia, se han reducido sustantivamente los aranceles y disminuido las barreras no arancelarias al comercio foráneo.

Complementariamente se reestructuró y redujo la deuda externa del país con la comunidad financiera internacional.

Los mexicanos hemos iniciado, pues, significativamente, transformaciones estructurales. Se ha ceñido el tamaño del sector público y se ha avanzado en la desregulación y privatización de diversas áreas —la banca, las telecomunicaciones y los transportes, entre ellas. Se han modificado, también, las reglas para la inversión extranjera y se han eliminado subsidios improductivos.

Todo ello no tendría sentido, sentido nacional quiero decir, si no estuviera guiado por una firme voluntad de brindar cada vez más y mejores opciones de bienestar a nuestros compatriotas.

Nuestro país finca su seguridad en el bienestar de su pueblo y en el respeto a su soberanía y a sus intereses nacionales.

Estamos persuadidos, además, de que no puede haber modernización económica sin modernización política, esto es, sin el ejercicio de una verdadera democracia. En este sentido, se ha emprendido una profunda reforma en las instituciones y procedimientos electorales para ajustarlos al cambiante mapa político y de partidos que configura y configurará la realidad política del país en los próximos años.

En resumen: México postula que el concepto de seguridad nacional es integral, e incluye dos cuestiones fundamentales: la defensa de la soberanía y la promoción del desarrollo socioeconómico dentro de la democracia como meta prioritaria para alcanzar la justicia social. Es una concepción, como puede verse, que conjuga factores externos e internos y no se limita a un enfoque unilateral; proporciona, además, un marco de referencia para ordenar y orientar las acciones y programas hacia adentro y frente al exterior.

Implica, tanto la protección de nuestras fronteras, recursos y ciudadanos como la atención al empleo y al desarrollo, el avance científico y tecnológico, el aseguramiento de la salud, la autosuficiencia alimentaria, el vigor de nuestro comercio, la consolidación del mercado interno, el impulso a la inversión, la pluralidad de la vida pública, la estabilidad de nuestras instituciones, la solidaridad social y la identidad cultural. Pensamos que una nación difícilmente puede estar segura si la afectan los severos problemas de la injusticia y el desarrollo desigual.

Esta concepción integral de la seguridad nacional nos permite participar activa, deliberada, autónomamente, sin temores, en las corrientes y cambios mundiales que se están dando, siempre con apego a los principios que norman la actividad y presencia internacional de nuestro país.

La autonomía que defendemos, desde luego, está libre de prejuicios y no se dirige sistemáticamente en contra de ninguna posición específica. Esto hay que entenderlo.

Debemos saber aprovechar las ventajas que nos depara nuestra vecindad, nuestra extensa, intensa e inmodificable vecindad. Los mexicanos queremos refrendar los lazos de cooperación y amistad que nos unen con Estados Unidos, velando por el estricto cumplimiento, reitero, de las normas

de la convivencia internacional.

Y si bien es cierto que cuestiones como la migración o el narcotráfico son problemas *reales*, cuyos riesgos y consecuencias compartimos, no es erigiendo barreras o desplegando medidas intimidatorias como podremos resolverlos. Nuestro grado de vulnerabilidad frente a estos y otros problemas es de orden distinto; debemos enfrentarlos de manera concertada y conjunta, por supuesto, pero siempre de acuerdo con la realidad de cada una de las partes.

Si hay conflictos o turbulencias, de cualquier tipo, en Estados Unidos, México será el primero en resentirlos.

También es verdadero que cualquier desestabilización en México repercutirá de inmediato con mayor o menor celeridad y fuerza en Estados Unidos. En este punto, compartimos preocupaciones en torno a nuestras seguridades.

Es por ello que los presidentes Bush y Salinas de Gortari en diversas ocasiones han reiterado la importancia del reforzamiento del diálogo como el medio por excelencia para solucionar nuestras diferencias, definir nuestros intereses comunes y adoptar las medidas pertinentes para alcanzar nuestros objetivos sobre la base del consentimiento mutuo.

En nuestros dos países se han registrado avances notables en esa dirección, tal como lo demuestran los frecuentes y fructíferos encuentros sostenidos en todos los niveles, desde las propias entrevistas presidenciales hasta las reuniones de gobernadores y procuradores de justicia de los estados fronterizos, las interparlamentarias y las reuniones binacionales.

En ocasión de la última de éstas, la VIII, celebrada como ustedes saben, el 8 de agosto en la ciudad de Washington, pudo apreciarse la excelente disposición de las delegaciones para analizar los temas de interés común. En dicha reunión se estudiaron las posibilidades de cooperación en áreas como el medio ambiente, la educación, la cultura y la asistencia jurídica mutua; asimismo, se definieron algunos mecanismos efectivos para el combate al narcotráfico y para garantizar la seguridad en la frontera.

Una agenda tan profusa reafirma, sin duda, la voluntad de ambos gobiernos por ampliar y hacer permanente la atmósfera de amistad y respeto mutuo.

La geografía, los numerosos vínculos de todo tipo que se generan entre nuestros pueblos y gobiernos y la decidida voluntad de acercamiento que nos anima, unen nuestros destinos de manera indefectible. A nadie debiera escapársele el hecho de que en el pasado lo que más ha dañado la relación bilateral ha sido la adopción de esquemas unilaterales para la toma de decisiones. De ahí el porqué uno de los logros más significativos hasta el momento ha sido la definición y utilización constante de mecanismos de concertación para atender nuestras divergencias, pero, también, para identificar las áreas de interés y de trabajo comunes.

Ese necesario proceso de concertación es el que determina, en rigor, que no pueda hablarse de *una* seguridad binacional, sino de la confluencia de diversas, aunque no necesariamente divergentes agendas de seguridad nacional.

Sería difícil imaginar temas del ámbito bilateral que no se encuentren debidamente incorporados a nuestra agenda de deliberaciones. No obstante, es preciso reconocer la necesidad de propiciar mayores acuerdos en aquellos temas en que los avances no han sido tan significativos como quisiéramos. Las diferencias lógicas, resultado de intereses y objetivos nacionales distintos, no inhiben, sino al contrario:

alientan el desarrollo de nuevos esquemas de cooperación bilateral.

Es a través de la cooperación como sentimos que cada uno de nuestros países puede apoyar sus respectivos esfuerzos nacionales para abatir los problemas que afectan sus intereses y amenazan su seguridad.

La prosperidad de Estados Unidos, reiterémoslo, es esencial para México, como también para Estados Unidos es fundamental que la economía de México se desarrolle plenamente. Por ello, la seguridad de nuestros países confluye, pero no a través de esquemas únicamente de balance militar o de compromisos políticos unilaterales, sino por medio de la identificación de aquellos puntos que nos afectan por igual y en los cuales los mecanismos de concertación aún no logran resultados satisfactorios.

En el mundo contemporáneo, en rápida transformación, la soberanía de un Estado-nación se da en un ámbito estrechamente interrelacionado, económica, cultural, social y políticamente. Cualquier intento de aislamiento está sin duda condenado al fracaso. Es preciso entender que la viabilidad de las naciones en esta nueva era está en saber y poder conducirse autónomamente atendiendo a las reglas del juego globales.

El sistema internacional avanza de modo inexorable en la ruta de la transformación y el cambio acelerado. Ahí donde los procesos de globalización e interdependencia constituyen los rasgos más visibles del mundo en los años por venir, corresponde a países vecinos reforzar su voluntad para colaborar en la solución de sus problemas, respetando escrupulosamente los valores, soberanía y capacidad de autodeterminación de cada uno.

Los problemas y desacuerdos en la relación que, desde luego existen y existirán: es natural que así sea, no pueden ni deben ser entendidos exclusivamente como la antesala inevitable del deterioro en el diálogo entre nuestros pueblos, sino como una oportunidad preciosa para conocernos mejor y de este modo lograr el mayor número de puntos de entendimiento posibles.

Si el vasto marco institucional generado en el seno de la relación bilateral ha probado su efectividad en la discusión y posterior solución de nuestras diferencias, conviene pues imaginar la manera de fortalecerlo y, así, consolidar una relación de comprensión y complementación mutuas que, en todo caso, es mucho más útil y valedera para la seguridad nacional de dos países que comparten no sólo 3 mil kilómetros de la frontera más activa del mundo, sino fundamentalmente el ánimo por hacer más sólidos y duraderos los numerosos vínculos de entendimiento y amistad que los unen.

No tratemos de imaginar un águila de dos cabezas como símbolo de nuestros países. El águila mexicana representa nuestra seguridad nacional, el hogar de nuestro pueblo, la preservación de nuestra riqueza. El águila emblemática de Estados Unidos, con sus alas orgullosamente desplegadas simboliza, a su vez, la seguridad de su nación. Cada cual continuará su vuelo, su propio recorrido, aunque de seguro coincidirán y se apoyarán entre sí. Es a través de esfuerzos como los manifestados en esta ronda de diálogos como podemos fincar la coordinación armoniosa en nuestras respectivas travesías hacia el desarrollo y la seguridad.

San Diego, 17 de septiembre de 1990.